

PROYECTO DE DECLARACIÓN

Declarar de Interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el "Ciclo de Capacitaciones para la Transición Energética Santafesina- Formación en Biocombustibles" a realizarse el martes 25 y el jueves 27 de octubre en la Fundación Instituto Tecnológico "El Molino" de la Ciudad de Esperanza, provincia de Santa Fe.

Roberto M. Mirabella. -



FUNDAMENTOS

Sra. Presidenta:

El ciclo de Capacitaciones para la Transición Energética Santafesina, consiste en una actividad para informarse y debatir sobre energías renovables, haciendo especial hincapié, en este caso, en la producción y el uso del Biodiesel, brindando herramientas para dimensionar la importancia y el potencial del uso de los biocombustibles en los diferentes ámbitos.

El Curso cuenta con el apoyo del Ministerio de Ambiente y Cambio Climático de la Provincia de Santa Fe, la Unión Industrial de Santa Fe, la Cámara Argentina de Energías Renovables, el Instituto Tecnológico El Molino de la Ciudad de Esperanza, el Instituto de Educación Superior N° 7 de la Ciudad de Venado Tuerto, el Instituto de Educación Superior N°22 de San Lorenzo y la Universidad Tecnológica Nacional Facultad Regional Rafaela.

El objetivo general es debatir sobre la necesidad de una transición energética fomentando el uso del biodiesel, estimulando la generación de proyectos que puedan dar respuesta a los desafíos locales, desde una perspectiva productiva y educativa.

Brindar conocimientos sobre los beneficios del uso del biocombustibles, generar conciencia sobre la reducción del impacto ambiental y huella de carbono al reemplazar los combustibles fósiles por bioenergías, compartir experiencias y casos exitosos de implementación de proyectos de biocombustibles, propiciar un espacio dinámico de intercambio en torno a los biocombustibles y trabajar con herramientas audiovisuales innovadoras para la difusión del contenido sobre biocombustibles genere mayor impacto en la sociedad, son algunos de los temas que esta Capacitación quiere hacer especial hincapié.



La Capacitación está abierta a toda la comunidad, y allí se destacará la participación profesional, estudiantes, autoridades gubernamentales, legisladores y empresas del sector.

El Programa se desarrollará de manera virtual y será trasmitido a toda la Provincia de Santa Fe, desde el Instituto Tecnológico de la Ciudad de Esperanza.

Por todo lo expuesto, Sra. Presidenta, solicito a mis pares que acompañen este Proyecto de Declaración, con el compromiso de continuar incentivando programas que ayuden a la transición de la matriz energética santafesina hacia energías más sustentables.

Roberto M. Mirabella.-